## ASA-Andalucía

Fecha: 10.06.2015

## Abastecimiento



- Los vecinos reclaman mejoras para los huertos de la Vega de Triana

EL CORREO DE ANDALUCÍA - pág:10 :: 10.06.2015

- Los vecinos de Los Bermejales denuncian los constantes cortes de agua en sus casas

GRANADA HOY - pág:22 :: 10.06.2015

- 35 familias de Los Bermejales viven sin agua potable y con cortes diarios

IDEAL DE GRANADA - pág:15 :: 10.06.2015

- La Junta inicia los trámites para la construcción de la depuradora de Albuñol

IDEAL DE GRANADA - pág:16 :: 10.06.2015



5 familias de Los Bermejales viven n agua potable y con cortes diarios



10/06/2015

### EL CORREO DE ANDALUCÍA

Prensa: **DIARIO**Tirada: **8050**Valoración: **2.835** €

Sección: **LOCAL** Difusión: **5929** 



Página: 10



Los 37 huertos ecológicos del nuevo Parque de la Vega de Triana fueron entregadas a sus usuarios hace solo dos meses. / El Correo

## Los vecinos reclaman mejoras para los huertos de la Vega de Triana

Piden un nuevo acceso a través de las instalaciones deportivas, un centro de distribución, aseos y un espacio social donde exponer las experiencias

#### Manuel J. Fernández

SEVILLA

▶Triana cuenta con huertos urbanos desde hace poco más de dos meses. La puesta en funcionamiento del Parque de la Vega, en la zona del Charco de la Pava, trajo consigo la entrega de estas parcelas colindantes reservadas al cultivo y a crear conciencia medioambiental entre los vecinos del viejo arrabal. Un total de 37 huertos que se adjudicaron a entidades y asociaciones del barrio (11) y a particulares (26).

Quienes ya disfrutan de estos 50 metros cuadrados de tierra a un paso del asfalto aseguran que lo recibieron «sin la preinstalación mínima hecha» y con la única dotación de una valla y «una toma de agua para dos o tres parcelas». «Parecía que estaban hechas para profesionales y no para aficionados, que cada uno, como buenamente hemos podido, hemos ido subsanando estos defectos iniciales», señala Miguel, uno de estos hortelanos de la Cava.

Pero advierten de que hay más carencias. Explican que debería haber un centro de distribución o suministro, «donde hubiera una pequeña planta para compostar los restos que se generan en los propios huertos, con viveros o invernaderos para suministrar a los agricultores de

las semillas y las plantas, ecológicas, como se requiere; pues la simiente se la ha buscado cada uno».

Igualmente, otra de las asignaturas pendientes que enumeran es la mejora de los accesos. En la actualidad, hay que dar «un gran rodeo» por la zona de las instalaciones deportivas del parque para llegar a las dos entradas que se localizan en el mismo extremo de la lengua de tierra, en la zona más próxima a la avenida de Coria. Su propuesta pasa por que se abra una nueva puerta habilitando un paso por las instalaciones deportivas para así recortar distancia hasta la red de parcelas. Ello favore-

## El apunte

### PENDIENTES DE UNA FUTURA AMPLIACIÓN

Fue una propuesta de la asociación de vecinos Triana Norte para «multiplicar las posibilidades» del nuevo Parque de la Vega, inaugurado por Juan Ignacio Zoido en 2012. «Es una alternativa para las personas de Triana y para las comunidades escolares. Tendría esa doble vertiente: educativa y de ocio y bienestar de las personas y de los colectivos», siempre defendió el dirigente vecinal, Diego Parra, quien dice que ahora trabajan por una segunda fase dado que en esta primera entrega «se triplicó» la demanda de los vecinos interesados.

cería la entrada, en especial para los usuarios de la zona del Patrocinio.

También reclaman la necesidad de instalar un aseo «donde poder lavarse las manos» y disponer de «agua potable» que, de momento, no hay en todo el perímetro. «Es algo básico, pues echamos muchas horas al día en estos huertos», apuntan los usuarios, que recuerdan la funcionalidad de estos espacios habitados en distintas zonas, entre ellas, Miraflores, Parque del Tamarguillo, San Je-

## «Nos dieron los 50 metros cuadrados sin la preinstalación mínima», dicen

rónimo, Guadaíra, Palmete, Bellavista y Torreblanca.

En este sentido, recuerdan las «tres funciones» que han de cumplir los huertos urbanos y que no se están dando en la Vega de Triana por su precariedad. «Se le pide que creen mentalidad ecológica y convivencia medioambiental; que sea un centro del ocio y que contribuya a la socialización del vecindario», apuntan los responsables de las huertas, que insisten en que hay que terminar el recinto para que sea disfrutado en su totalidad. «No disponemos de ningún espacio donde poder reunirnos todos para charlar de forma distendida e intercambiar conocimientos y experiencias», aseguran en relación al centro social que habitualmente se construye en estas fanegas de tierra y que fomentan la dinamización de una actividad saludable y que siembra buenos hábitos entre los vecinos.

Una situación, que a su juicio, está menoscabando todo el potencial que tienen estas tierras de la vega trianera. Por ello, esperan que el futuro Gobierno municipal que salga este sábado «se tome en serio» estos huertos ecológicos y termine de instalar las infraestructuras que le faltan.



10/06/2015

Prensa: Tirada:

DIARIO 5106 Valoración: 372 €

Sección: PROVINCIA Difusión:4035



## PONIENTE

## Los vecinos de Los Bermejales denuncian los constantes cortes de agua en sus casas

Critican un "trato vejatorio" de la CHG por acusarles de "ocupación indebida" y querer desahuciarlos

## R. G. GRANADA

La diputada autonómica de Izquierda Unida (IU) por Granada, María del Carmen Pérez, y vecinos del pantano de Los Bermejales denunciaron ayer "el trato vejatorio" que la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHT) está infringiendo a los habitantes de las viviendas de esta zona desde hace dos años que se están viendo amenazadas por un desahucio así como sufriendo continuos cortes en el suministro del agua.

La institución dependiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente acusa a los vecinos de "ocupación indebida" de sus viviendas y pretenden su recuperación, mientras que sus moradores argumentan que tales viviendas fueron concedidas a los trabajadores de la confederación por la propia administración en los años 70. Pérez apuntó que existen once familias a las que se les ha enviado numerosas cartas en las que se les pide que desalojen sus viviendas en un plazo de diez días, situación que se produce desde 2013, fecha en la que la confederación cambió de dirección y agregó que, "aunque estos desahucios no llegan a ejecutarse, las amenazas generan una importante situación de angustia a las personas mayores que habitan las casas desde hace cincuenta años".

Pérez pidió tanto al Ayuntamiento de Arenas del Rey como a la Junta de Andalucía que medie con la administración para regularizar la situación de estas familias, así como a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir "que deje claras sus intenciones sobre estos terrenos y las viviendas".



Sección: **PROVINCIA**Difusión: **20556** 

Timble -

Página: 15



GRANADA

Las familias afectadas se unieron para reclamar una solución al Ayuntamiento de Arenas del Rey y a la CHG. :: CHAPA

# 35 familias de Los Bermejales viven sin agua potable y con cortes diarios

La CHG, que reclamó el año pasado la propiedad de 13 casas del entorno, culpa al Ayuntamiento de Arenas del Rey del deficiente suministro

## :: ANTONIO SÁNCHEZ

GRANADA. A las diez de la noche Paquita y su marido tienen que haber pasado por la ducha y tener lavada la ropa que necesiten para el día siguiente. A esa hora se quedan sin agua en casa desde hace dos años cuando llega el buen tiempo y la población del entorno del pantano de Los Bermejales aumenta. Como ellos viven otras 34 familias que no tienen agua potable en sus domicilios y se quedan sin suministro.

El Ayuntamiento de Arenas del Rey y la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) discrepan acerca de quién debe asumir la normalización del suministro de agua a esta treintena de vecinos. Existe una sentencia judicial, fechada en marzo de 2014, en la que se condena al Ayuntamiento de Arenas del Rey a asumir su obligación legal de prestar el servicio de abastecimiento de agua potable a esta población. Esta resolución, que se encuentra recurrida y que por lo tanto no es firme, mantiene a ambas organismos en disputa mientras que el agua potable no está disponible



María del Carmen Pérez (IU), en el centro, junto a vecinos de Los Bermejales. :: GUSTAVO MORALES

para los vecinos de los Bermejales, a los que el Ayuntamiento de Arenas del Rey les exige pagar la infraestructura que les dotaría de ella.

Mientras tanto, la Confederación realiza «cortes durante la noche» del suministro, debido a que el depósito del que se surte los vecinos se vacía. La CHG argumentó hace unos años que el poblado de Los Bermejales consume el triple del agua es-

tipulada por habitante durante el verano, pero los vecinos argumentaron que el organismo responsable del pantano realizó hace unos años una obras en las que redujo el tamaño de las tuberías que canalizaban el agua desde el pantano y esto es lo que provoca ahora que el depósito tarde más tiempo en llenarse y haya que realizar los cortes.

Las viviendas, que se construye-

ron para personal del pantano de Los Bermejales hace más de medio siglo, se encuentran a escasos metros de la orilla del embalse. En la actualidad están ocupadas por antiguos trabajadores de esta presa y otras personas que a lo largo de los años se han ido apropiando de estas edificaciones conforme se fueron quedando deshabitadas.

Junto a los continuos cortes de

## Las familias aseguran que las casas «no son de nadie, porque en el registro no existen»

agua, la CHG reclamó a 13 de las familias la propiedad de los inmuebles al entender que los terrenos son suyos. «Las administraciones públicas podrán recuperar por sí mismas la posesión indebidamente perdida sobre los bienes y derechos de su patrimonio», escribió la Confederación a estos vecinos el 11 de septiembre de 2014, en un escrito en el que les solicitaba que abandonaran sus casas. «Cuando entramos a vivir allí nos dijeron que nunca nos faltaría ni el agua, ni la casa», explicó José Tomás Ordoño, uno de los vecinos que ayer salió públicamente a reclamar ayudar para volver a tener agua potable y vivir «sin miedo a ser desahuciado».

La Confederación, preguntada por IDEAL, aseguró que ha dado marcha atrás por la «demanda social de los vecinos» de continuar allí. La CHG afirmó que paralizó los procedimientos de desahucios a mediados de octubre de 2014 y «no se ha vuelto a emitir ninguna orden de desahucio», argumentó la Confederación, que se mostró «dispuesta a regularizar la situación» de estas familias si el Ayuntamiento de Arenas del Rey asume «el mantenimiento y la conservación de las edificaciones», que según la CHG «no cumplen las condiciones mínimas de habitabilidad». IDEAL trató de contactar con el Consistorio de Arenas del Rey, pero no lo consiguió.

#### «De por vida»

Familias como la de Paquita llevan más de cincuenta años viviendo en los domicilios que ahora reclamaba la Confederación. Ella y su marido son antiguos trabajadores del embalse de Los Bermejales y no entienden como no pueden tener los suministros básicos cubiertos en el domicilio que se les 'dio' en su día.

Las familias reconocen que las casas «no son de nadie, porque en el registro no existen», pero argumentan que siempre se había respetado el acuerdo verbal al que se llegó hace más de medio siglo sobre el uso de estas casas. A cambio de este usufructo, los responsables del pantano de Los Bermejales no les pagaban como empleados las pagas extraordinarias. «Aceptábamos esto porque nos dijeron que teníamos casas de por vida. Hemos querido regularizar nuestra situación, pero no nos dejan. Cada día que vemos venir el correo nos da algo», contó Paquita.

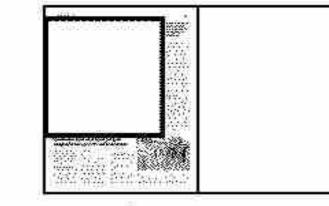
La diputada autonómica de Izquierda Unida, María del Carmen Pérez, apoyó ayer a los vecinos y reclamó que la CHG cese el «trato vejatorio» que está «infringiendo a los habitantes de las viviendas de esta zona desde hace dos años». Pérez censuró que existen «negocios privados en el entorno a los que no se les corta el suministro» por lo que pidió que se regularice esta situación con los vecinos.



GRANADA

Prensa: **DIARIO**Tirada: **24474**Valoración: **2.580 €** 

Sección: **PROVINCIA**Difusión: **20556** 



Página: **16** 

# La Junta inicia los trámites para la construcción de la depuradora de Albuñol

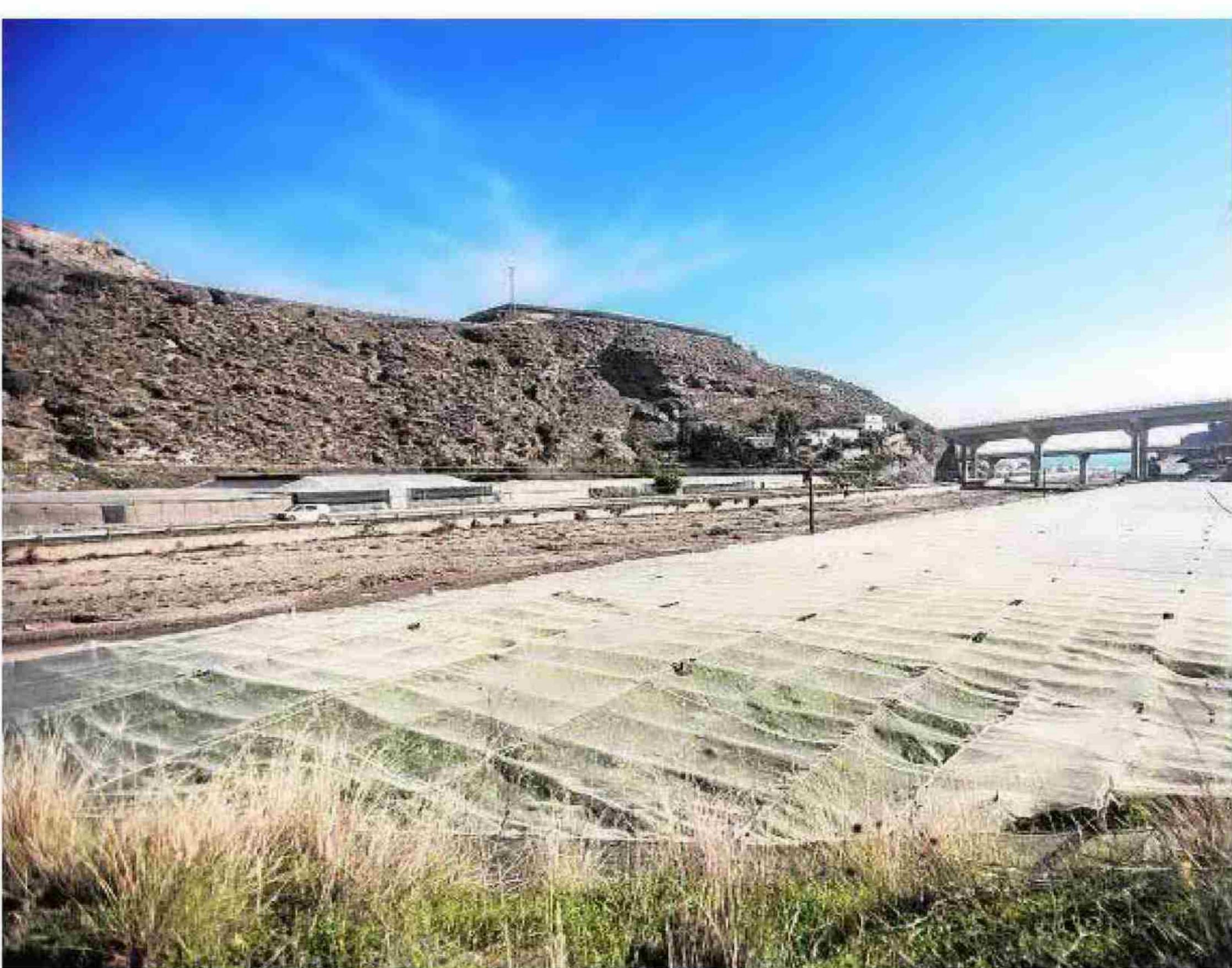
La actuación, que tendrá un plazo de ejecución de 24 meses, dará servicio a casi 15.000 personas con una inversión de 3,6 millones de euros

:: R. I.

ALBUÑOL. La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio adjudicó ayer el proyecto de ejecución de los colectores y la nueva Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) que dará servicio al municipio de Albuñol y la Costa Tropical. Este proyecto, cuya inversión asciende a 3,6 millones de euros, ha sido adjudicado a la Unión Temporal de Empresas (UTE) Aqualia SA y FCC Construcción, y tendrá un plazo de ejecución de 24 meses. Estas nuevas instalaciones, que permitirán dar servicio a una población de 14.645 habitantes, se realizarán con cargo al canon de mejora de las infraestructuras hidráulicas declaradas de interés de la comunidad autónoma.

Las obras posibilitarán la ejecución de una depuradora que dará servicio a los núcleos de población de Albuñol, La Rábita y El Pozuelo; igualmente, también prevén la construcción de una nuevas estaciones de bombeo en El Pozuelo y en La Rábita con su correspondiente impulsión, y dado que ambas conducciones de impulsión coinciden en un tramo, se ejecutará también una estación de bombeo intermedia a la que verterán las conducciones de La Rábita y Pozuelo y que enviará las aguas residuales a la depuradora.

El tratamiento de depuración biológica que se utilizará en esta depuradora es el de fangos activos de baja carga, mientras que las obras también prevén la ejecución de la urbanización y jardinería de la planta depuradora, además de sus correspon-



Terrenos sobre los que se construirá la EDAR de Albuñol, que fue adjudicada ayer. :: JAVIER MARTÍN

dientes conexiones a sistemas generales, como son los caminos de acceso, tomas de electricidad, abastecimiento o telefonía.

En cuanto al saneamiento de los núcleos de La Rábita y El Pozuelo, ambos cuentan con una red de saneamiento que concentra las aguas residuales para bombearlas al mar a través de un emisario submarino.

## Funcionamiento

Para la puesta en funcionamiento de la nueva depuradora era necesario que todas las aguas residuales lleguen a la misma, por ello se ha previsto ejecutar las estaciones de bombeo y colectores necesarios desde los núcleos de población de El Po-

El tratamiento de depuración que usará la EDAR es el de fangos activos de baja carga zuelo y La Rábita hasta la estación depuradora.

Los trabajos de redacción y desarrollo de este proyecto han sido encomendados desde la Dirección General de Infraestructuras y Explotación del Agua de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía. Con estas obras, la Consejería trabaja con objeto de cumplir los objetivos de la Directiva marco sobre depuración de aguas residuales urbanas.



## Aguas



- El abogado del Estado y la denunciante acuden con sus propios peritos

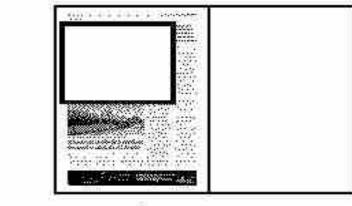
GRANADA HOY - pág:20 :: 10.06.2015

- La Junta resuelve el sellado del vaso dos del vertedero

VIVA (JAÉN) - pág:5 :: 10.06.2015

Prensa: **DIARIO**Tirada: **5106**Valoración: **608 €** 

Sección: LOCAL Difusión: 4035



Página: **20** 

# El juez que investiga vertidos de la cárcel inspecciona la zona durante tres horas

 Durante la visita a la depuradora, al cortijo afectado y al Arroyo Juncal los agentes del Seprona realizaron un reportaje fotográfico

#### Y. Huertas GRANADA

A las 10:30 horas de ayer, tal y como estaba previsto, una comisión judicial, encabezada por el juez Miguel Ángel del Arco, salió de los juzgados de la Caleta hacia el Centro Penitenciario de Albolote. El objetivo: realizar una inspección ocular en la zona para comprobar 'in situ' el posible daño medioambiental causado por los supuestos vertidos de la depuradora del penal.

Según informaron fuentes judiciales, en la comisión iban varios funcionarios del juzgado de Instrucción 6 –órgano que investiga el caso– acompañando al instructor, pero no estuvieron ni el secretario judicial ni la fiscal del caso.

En la diligencia participaron asimismo los peritos designados por el juzgado (ambos de Valencia) y agentes del Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) de la Guardia Civil, que realizaron un reportaje fotográfico de los lugares inspeccionados. También estuvo el Abogado del Estado, que llevó a sus propios peritos.

Durante el recorrido, que se prolongó durante tres horas, la comisión visitó la actual Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de la prisión –que es nueva– y el Arroyo Juncal, cuyo cauce, según sostiene la parte denunciante, se habría visto afectado por el mal funcionamiento de las anteriores instalaciones.

Asimismo, según detallaron las fuentes, durante la visita se comprobaron "los hundimientos de la finca afectada", que es el Cortijo Las Torres. Su dueña, que fue quien denunció el caso en 2010 y que ejerce la acusación popular, tampoco quiso faltar a la inspección ocular y acudió de igual modo junto a dos ingenieros.

La comitiva judicial recorrió el

arroyo y se tomaron muestras del agua, a fin de determinar si las supuestas emisiones procedentes de la EDAR del penal han podido contaminarla.

La visita a la zona fue acordada por el juez Del Arco en un auto dictado el pasado 12 de mayo. En él encargó además la confección de un informe a los peritos que aclare si "se ha producido un peligro concreto con el consiguiente riesgo

El abogado del Estado y la denunciante acuden con sus propios peritos

para el equilibrio de los sistemas naturales y salud de las personas" debido a los supuestos vertidos. Asimismo, dispuso que se valore "el alcance de los daños, caso de haberse producido, para personas, cosas materiales y físicas".

También encomendó el juez a los expertos que determinen "los efectos que pueden producir los parámetros que superen, en su caso, los valores legales", en el cortijo Las Torres, en el cauce del Arroyo Juncal y su cauce receptor.

Entre las personas hasta ahora imputadas están responsables de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) o la actual delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía, Sandra García, cuya declaración, prevista el mes pasado, fue finalmente aplazada.

En esta investigación, el juez trata de esclarecer si se ha cometido una posible prevaricación ambiental omisiva por parte de los funcionarios responsables en materia medioambiental que no pusieron remedio a la situación y otro posible delito contra el medio ambiente. En uno de sus últimos autos, el magistrado consideró que hay indicios de delito y tildó este asunto de "complicado, complejo, con evidentes implicaciones políticas y sociales respecto al medio ambiente".

El Abogado del Estado pidió en su día el archivo de la causa alegando la inexistencia de vertidos. Para la Fiscalía de Medio Ambiente, gran parte de los ilícitos indiciariamente apreciados estarían prescritos.



VIVA (JAÉN)

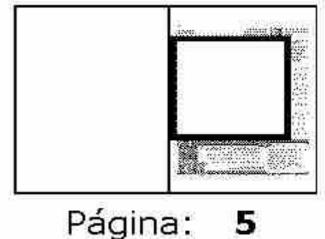
10/06/2015

Prensa: **DIARIO**Tirada: **7393** 

240 €

Valoración:

Sección: LOCAL Difusión: 7393



MUNICIPAL La Delegación de Medio Ambiente remitirá la resolución al Ayuntamiento la próxima semana

# La Junta resuelve el sellado del vaso dos del vertedero

MEDIDAS\_Medio Ambiente instó a FCC a desgasificar las instalaciones municipales

AUDIENCIA\_La Junta dará 15 días a Ayuntamiento y CHG para el trámite de audiencia

ALTERNATIVA Quirós insiste en que la mejor opción es utilizar la planta de Resur

#### Ginés Donaire

JAÉN | La Delegación Territorial de Medio Ambiente de la Junta en Jaén remitirá la próxima semana al Ayuntamiento jienense la propuesta de resolución para el sellado del vaso dos del vertedero de residuos sólidos de la capital, ubicado en la carretera de Fuerte del Rey. La resolución llega varios meses después de que Medio Ambiente instara a la empresa concesionaria, FCC-Medio Ambiente, a adoptar medidas complementarias al proyecto inicialmente presentado, entre ellas la necesidad de llevar a cabo la desgasificación del vaso. Además, la Junta solicitó a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) y al Ayuntamiento, titular de las instalaciones, que realizasen aportaciones al proyecto, sin que hayan recibido respuesta alguna.

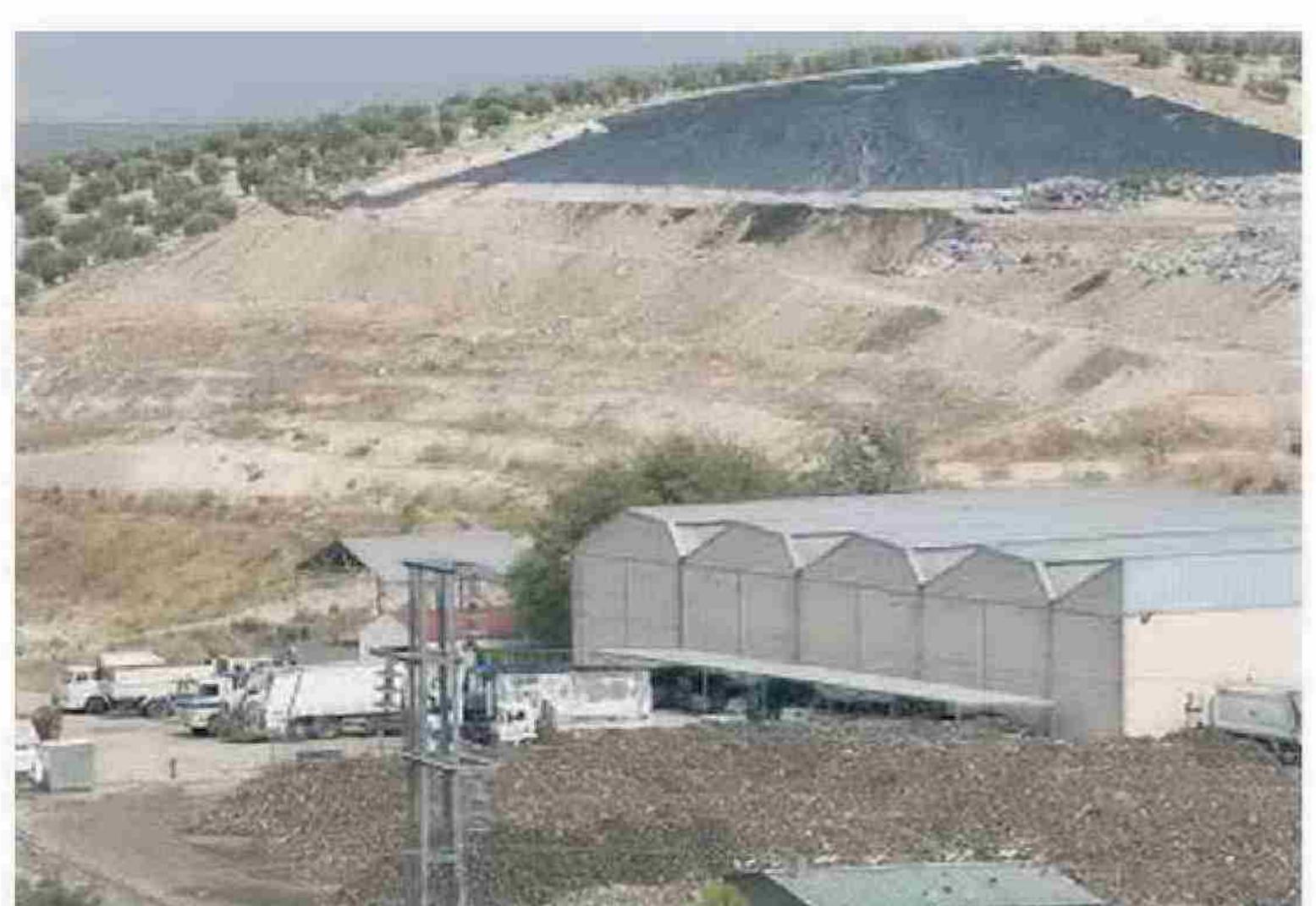
La propuesta de resolución de Medio Ambiente, cuyo envío se ha demorado hasta la constitución de la nueva Corporación jienense, se trasladará también a la Confedera-

## Las claves

## El vaso tercero, en situación límite

■ ■La Junta abrió en su día un expediente sancionador contra el Ayuntamiento por la contaminación de las aguas del primero de los vasos del vertedero municipal. Y respecto al tercero de los vasos de esta planta, que es el único que recibe basura en la actualidad, ya está colmatado y la Junta estimó recientemente que apenas tenía capacidad para cuatro meses más. Por tanto, se apremia al Ayuntamiento de Jaén a tomar medidas inminentes en este vaso, cuya vida útil se estimó en su día para un año y medio.

ción Hidrográfica y al Consistorio de la capital y se abrirá un periodo de audiencia de 15 días por si desde estas instituciones estiman oportuno hacer alguna aportación.



Instalaciones del vertedero de Jaén. VIVA JAÉN

A partir de ahí, Medio Ambiente tomará medidas en relación con el vaso tercero del vertedero, dada su situación de colmatación. Por todo ello, el delegado territorial de Me-

dio Ambiente, Sebastián Quirós, insiste en que la solución "más razonable" pasa por la propuesta de Diputación para utilizar la planta provincial que gestiona Resur. El coste municipal por utilizar esta planta guardaría relación con las 54.000 toneladas de residuos al año que aportaría Jaén a la planta provincial del vertedero Jaén-Sierra Sur.



## Depuradoras



- Aqualia y FCC construirán la nueva planta depuradora de aguas residuales

GRANADA HOY - pág:20 :: 10.06.2015

- Dos depuradoras para acabar con los vertidos del río

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:9 :: 10.06.2015



Prensa: **DIARIO** 10/06/2015 Tirada: 5106

**GRANADA HOY** 

Valoración:

343 €

Sección: LOCAL Difusión:4035



## Aqualia y FCC construirán la nueva planta depuradora de aguas residuales

R. G. GRANADA

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha adjudicado el proyecto de ejecución de los colectores y la nueva Estación Depuradora de Aguas Residuales que dará servicio al municipio granadino de Albuñol y la Costa Tropical. Con una inversión de 3,6 millones de euros y un plazo de ejecución de 24 meses, el proyecto ha sido adjudicado a la Unión Temporal de Empresas Aqualia SA y FCC Construcción.

Las nuevas instalaciones, que permitirán dar servicio a una población de 14.645 habitantes, se realizarán con cargo al canon de mejora de las infraestructuras hidráulicas declaradas de Interés de la Comunidad Autónoma. La nueva estación depuradora dará servicio a los núcleos de población de Albuñol, La Rábita y El

La obra cuenta con una inversión de 3,6 millones de euros y un plazo de 24 meses

Pozuelo, mientras que también se prevé la construcción de una nuevas estaciones de bombeo en El Pozuelo y en La Rábita con su correspondiente impulsión.

Además se ejecutará una estación de bombeo intermedia a la que verterán las conducciones de La Rábita y Pozuelo y que enviará las aguas residuales a la estación depuradora de aguas residuales.

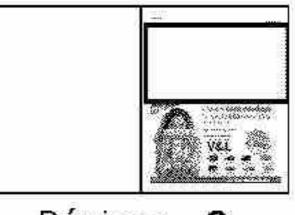
El tratamiento de depuración biológica que se utilizará en esta estación es el de fangos activos de baja carga, mientras que las obras también prevén la ejecución de la urbanización y jardinería de la planta depuradora, además de sus correspondientes conexiones a sistemas generales.

Las obras responden al cumplimiento de los objetivos de la directiva marco sobre depuración de aguas residuales urbanas.



Sección: LOCAL

Difusión: 7547



Página: 9

# Dos depuradoras para acabar con los vertidos del río

Medio Ambiente El Bobar y El Toyo son opciones de la Junta para depurar las aguas del Bajo Andarax

#### LOLA GONZÁLEZ

Redacción

El delegado de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, José Manuel Ortiz Bono, ha instado al Ayuntamiento de la capital y a la Mancomunidad de municipios del Bajo Andarax a que se sienten para tratar de llegar a un acuerdo para que los municipios de la zona, al menos Viator y Pechina, empiecen a verter las aguas residuales en los sistema de depuración de aguas de la capital.

Asegura el delegado que "la depuradora de El Bobar se encuentra al 70 por ciento, pero, en el caso de que consideren desde el Ayuntamiento que no sería viable la depuración por el alto volumen de trabajo que tiene hasta que se culmine la ampliación, se pueden desviar las aguas hasta la depuradora de El Toyo que se encuentra al 50 por ciento de su capacidad".

**Opciones** Considera Ortiz Bono que cualquiera de las dos opciones son factibles y que debería tomarse una de-

cisión lo antes posible ya que "eso evitaría gran parte de los problemas de mosquitos que existen en la zona del río y que proceden precisamente de esos vertidos".

Responsabilidad En cuanto a su responsabilidad en este tema, explica que ellos cumplen como entidad sancionadora pero poco más, e insiste en la necesidad de que se empiece a depurar esas aguas.

Considera el representante autonómico que el principal problema es establecer unos precios para que puedan ini-



#### Denuncia

### Los vertidos de aguas fecales ante el juez

 Precisamente por la presencia masiva de mosquitos en los barrios más cercanos al río Andarax, el Ayuntamiento de Almería decidió presentar en el juzgado de guardia una denuncia por una situación contra la Salud Pública, basándose en un informe realizado por la Policía Local que recogía que había niños jugando en aguas estancadas y ganado bebiendo aguas fecales en el río.

ciarse los procesos de depuración, pero cree vital que ambas partes se sienten y alcancen un acuerdo.

De momento todo queda pendiente de saber si alguna de las dos partes, ahora mismo más pendientes de la resolución de los temas políticos que otra cosa, recogen el envite y deciden sentarse a negociar una solución, aunque sea provisional.



## Regantes

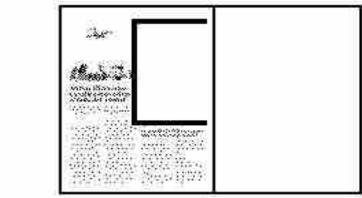


- Los regantes eligen por sexta vez a Andrés del Campo como presidente

ABC SEVILLA - pág:60 :: 10.06.2015

Prensa: Tirada: Valoración:

DIARIO 42610 1.922 € Sección: **ECONOMIA**Difusión: **31437** 



Página: **60** 

# Los regantes eligen por sexta vez a Andrés del Campo como presidente

Andrés del

Campo

El agricultor e

ingeniero

agrónomo

cordobés de 67

años lleva casi 20

en el cargo

La agricultora sevillana Margarita Bustamante no logra protagonizar el relevo generacional

E. F. SEVILLA

La asamblea general de la Federación Nacional de Comunidades de

Regantes (Fenacore) reeligió ayer en Madrid a Andrés del Campo como presidente para otros cuatro años. Del Campo renueva su mandato por sexta vez consecutiva al frente de Fenacore, donde ejerce la presidencia desde el año 1996.

La agricultora sevillana y expresidenta de la
Federación andaluza de
regantes (Feragua) Margarita Bustamante, que
presentó una candidatura alternativa, no logró
protagonizar el relevo generacional que ha propugnado durante el proceso electoral. Un total

de 858 regantes dieron su voto a Del Campo frente a los 330 que apoyaron a Bustamante.

El principal reto a corto plazo del

presidente de Fenacore en el marco nacional es conseguir de las administraciones responsables unas tarifas eléctricas adaptadas a la singularidad del uso de la energía para los diferentes tipos de regadíos, indicaron fuentes de la Federación.

Otros de sus objetivos son la creación de una central de compras de energía única para todo el regadío español —una iniciativa que puso en práctica, por primera vez, Bus-

tamante durante su mandato al frente de Feragua- e impulsar la pro-

ducción de energía distribuida para autoconsumo en las zonas regables. En su opinión, «esta medida permitiría reducir la dependencia de las compañías eléctricas y, por tanto, rebajar los costes fijos de la factura de energía, que en el caso de los regantes asciende a más del 70 % del total». El responsable de Fenacore pretende reforzar su papel como interlocutor ante las distintas Administraciones para «frenar» lo que califica de «intereses localistas» de

las autonomías que busquen «asumir competencias sobre el dominio público hidráulico, a pesar de ser exclusivas del Estado».

